



---

ESTOS DATOS PERSONALES  
ENTREGARLOS EN  
SOBRE CERRADO.

EN EL EXTERIOR DEL SOBRE  
INDICAR EL TITULO DEL CARTEL



**Ayuntamiento  
de Viana**

---

Ayuntamiento de Viana

Plaza de los Fueros, 1  
Teléfono: 948 645 007 y 948 44 63 02  
Correo: [turismoycultura@viana.es](mailto:turismoycultura@viana.es)  
[www.viana.es](http://www.viana.es)

Ayuntamiento de  
Viana

---

**Concurso de  
carteles fiestas  
patronales 2017**



Del 21 al 25 de julio

Del 9 al 13 de septiembre

## BASES

El Ayuntamiento de Viana, convoca el Concurso de Carteles anunciador de sus Fiestas Patronales 2017, que se celebrarán los días 21 al 25 de Julio y del 9 al 13 de Septiembre del presente año.

Podrá participar cualquier persona, sin límite de edad.

Se establecen dos categorías:

**1.- MAYORES:** Destinada a personas mayores de 14 años (año 2002)

Esta categoría está dotada con un premio en metálico de 500 €.

El Cartel que resulte ganador de esta categoría será utilizado como portada para el Programa Oficial de Fiestas de Julio.

**2.- MENORES:** Destinada a personas menores de 14 años (año 2003)

Esta categoría está dotada con un con un premio de 300 €.

El Cartel que resulte ganador de esta categoría será utilizado dentro del Programa Oficial de Fiestas de Septiembre.

El texto obligatorio que debe figurar en la categoría de mayores será:

“VIANA, FIESTAS PATRONALES DE LA MAGDALENA Y SANTIAGO DE 2017”

Y el texto obligatorio en la categoría de menores será “VIANA, FIESTAS DE LA VIRGEN DE NIEVA 2017”

Siendo optativo su reflejo en bilingüe en ambas categorías

Deberá incluirse el **ESCUDO DE VIANA** y las **FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS**, que serán del 21 al 25 de julio para los carteles de la categoría mayores, y del 9 al 13 de septiembre para la categoría menores.

El tamaño de presentación de los carteles deberá ser necesariamente de 40 cm X 60 cm, debiendo presentarse sobre una superficie firme.

Se admiten carteles de cualquier técnica o estilo.

La obra deberá ser única y no repetirse en otros concursos.

En los Carteles no debe figurar el nombre del autor/a. Se presentarán junto con un sobre cerrado en el que figurará visible en el exterior el lema del cartel y en el interior los datos del autor/a.

Presentar formato digital en caso de se ganador.

El Ayuntamiento se reservará los carteles participantes para su uso particular y su difusión en cualquier otro medio.

El plazo de presentación de Carteles finaliza el día 14 de junio a las 14,00 horas.

Estas bases del Concurso quedan a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales, situadas en Plaza de los Fueros, 1 de Viana ( Tfnos: 948/645007- 948 446302)

Formulario de inscripción

### DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos

DNI

Dirección

Teléfono

Fecha de nacimiento

Firma

Ayuntamiento de Viana

Plaza de los Fueros, 1

Teléfono: 948 645 007 y 948 44 63 02

Correo: [turismoycultura@viana.es](mailto:turismoycultura@viana.es)

[www.viana.es](http://www.viana.es)